



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 20 MAY 2019

2019/05/008/573

VISTO: el acto de conmemoración de los doscientos años del primer sorteo de Lotería realizado en el país, a efectuarse en el Teatro Solís el día 15 de julio de 2019.

RESULTANDO: I) que el citado evento es organizado por la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas del Ministerio de Economía y Finanzas, en ocasión de cumplirse los doscientos años del primer sorteo de Lotería, que se realizó en nuestro país el 9 de julio de 1819.

II) que se prevé la participación de un artista nacional como invitado al evento.

CONSIDERANDO: que es de interés de la Administración la realización del evento propuesto.

ASUNTO 2388

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Declárase de Interés Nacional y Ministerial la realización del evento a efectuarse en el Teatro Solís el día 15 de julio de 2019, en conmemoración de los doscientos años del primer sorteo de Lotería realizado en nuestro país.

2º) Comuníquese y archívese.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

A-AM